

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 26 días del mes de marzo del año dos 2018, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Coruña E25-58 y San Ignacio, edificio Altana Plaza, Oficina 308, de esta ciudad de Quito, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM CÍA. LTDA** en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la de Compañía.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social, de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	ASISTENCIA
Hernán David Irigoyen Rodríguez	USD. 320,00	USD. 320,00	320	80%	Sí
Nicolas Roberto Polit Muirragui	USD. 80,00	USD. 80,00	80	20%	Sí
TOTAL	USD. 400,00	USD. 400,00	400	100%	

Una vez que se constata que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los accionistas comparecientes aceptan por unanimidad reunirse, como en efecto se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Secretario Ad - Hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor José Vidal Arellano Vélez, y como Presidente Ad - Hoc, al señor Hernán David Irigoyen Rodríguez.

Luego de constatar la asistencia de los socios, se procede a establecer y dar lectura a los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del Balance Anual correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el periodo del 2017.
4. Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017.

Una vez conocidos los puntos a tratar en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance Anual correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el señor Nicolas Roberto Polit Muirragui, Gerente General de la compañía y presenta el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez que se ha concluido la intervención del Gerente General de la compañía, inmediatamente se realiza la votación de dicho punto y por unanimidad se acepta la moción para aprobar el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2017 de la compañía IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM CÍA. LTDA

2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2017.

Toma la palabra el señor Nicolas Roberto Polit Muirragui, Gerente General de la compañía y presenta el estado financiero y destino de las utilidades del 2017, mismas que se propone que no haya repartición debido a que las mismas se encuentran en un estado complejo en cuanto a su liquidez.

Una vez expuesto dicho punto, presidencia solicita se realice la votación de dicho punto y por unanimidad se acepta la moción para aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017 de la compañía IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM CÍA. LTDA, así como el no reparto de las utilidades correspondientes a dicho periodo.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del periodo del 2017.

Toma la palabra el señor Nicolas Roberto Polit Muirragui, Gerente General de la compañía y presenta el informe de Gerente General del 2017.

Nuevamente, una vez que el Gerente General de la compañía ha finalizado su lectura del Informe de Gerente General de la compañía, el presidente de la Junta General Ordinaria de la Compañía, somete dicho informe a votación de los socios de la compañía, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerente General la compañía IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM CÍA. LTDA.

4. Conocimiento y aprobación del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Nicolas Roberto Polit Muirragui, Gerente General de la compañía y presenta el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017.

Siendo el último punto a tratar por la Junta General Ordinaria de la compañía, el presidente de la misma lo somete a votación, para lo cual los socios de la compañía por unanimidad resuelven

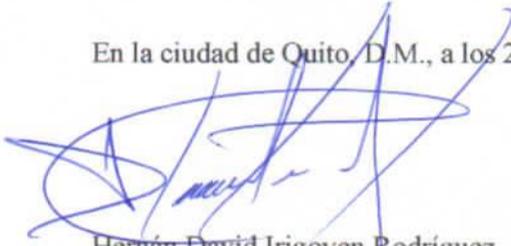
aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017 presentado por el Gerente General de la Compañía.

Una vez que se ha dado trámite a todas las formalidades exigidas por la normativa vigente, específicamente, la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y el Estatuto Constitutivo de la compañía, se deja constancia en la presente acta que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

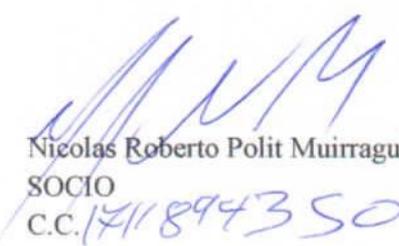
1. Aprobar por unanimidad el Balance General Anual correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2017.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General para el periodo del 2017.
4. Aprobar por unanimidad el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 del día y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los socios.

En la ciudad de Quito, D.M., a los 26 días del mes de marzo del año dos 2018



Hernán David Irigoyen Rodríguez
SOCIO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C.



Nicolas Roberto Polit Muirragui
SOCIO
C.C. 1711894350



Jose Vidal Arellano Vélez
SECRETARIO AD-HOC
CC. 0924900699